



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Viernes 4 de Marzo de 1892.

Núm. 290.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3.50
	Semestre.	6.50
FUERA.	Año.	12
	Trimestre, pesetas	4.50
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	Semestre.	8
	Año.	15
	Año.	30

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 CUBOS, 3.- TELÉFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS

Enl.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0.25
 En las restantes. 0.10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Galixto A. Villa.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Casimiro.
 SANTO DE MAÑANA.—San Eusebio.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: a las 9 m., 686.8; a las 8 t., 687.7.
 TEMPERATURA. { max. Sol 10.0; max. sombra 8.6;
 min. 4.0
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 5 t., N. E.

TEATRO.—No hay función.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Ernesto González de Linares, Médico Cirujano.—Huerto del Rey, 10, habitación núm. 8.

Florentino Izquierdo y Ordoñez, médico del Hospicio provincial.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Doce años de práctica. Plazuela de Santa María, núm. 4.

Se han recibido habas superiores de Carrión y Castrogeriz; que se ceden los 32 kilos á 38 reales. Llana de Afuera, núm. 18, almacenes de Clementino Quintana.

En ventajosas condiciones, y por tener que dedicarse su dueño al desarrollo de otra industria, se traspaşa el acreditado establecimiento de ultramarinos, vinos y licores de la calle de San Juan, núm. 64.

En la imprenta y encuadernación de D. Anselmo Revilla, se necesitan operarios que tengan algunos conocimientos en dichos artes.

Se agradecerá y gratificará á quien entregue en la casa núm. 63 piso 2.º de la calle de Lain-Calvo, un pañuelo de *nipis* con la inscripción *Carmen Pardiño de Moreno*, colocada en las cuatro puntas del mismo.

En sitio céntrico y en ventajosas condiciones, se traspasa un establecimiento con billar. Darán razón en la calle de Lain-Calvo, 2 y 4.

CRÓNICA LOCAL

Los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas del trimestre corriente en los días en que ha estado abierta la cobranza en este distrito, podrán verificar el pago, sin recargo alguno, durante los diez primeros días del presente mes en las oficinas de recaudación, establecidas en la calle de San Juan, núm. 78, capital de la zona recaudadora.

Al propio tiempo se advierte á los contribuyentes deudores que los que dejen trascurrir este segundo plazo sin pagar sus cuotas, incurrirán en el recargo de apremio de primer grado, que importa el 5 por 100 del débito, con arreglo al artículo 11 de la instrucción de procedimientos de 12 de Mayo de 1888.

Por orden del médico inspector se retiró en el día de ayer de la venta, una cesa de ángulas que no reunían las condiciones debidas.

En el colegio de Sordo-mudos y ciegos de esta ciudad se halla vacante una plaza de alumno, pensionado por esta provincia, correspondiente al partido judicial de Villarcayo.

Los aspirantes presentarán en la Secretaría de dicha corporación, en el término de treinta días, sus solicitudes debidamente documentadas.

Habiéndosele admitido la dimisión del cargo de arquitecto provincial de Zaragoza á D. Felix Navarro, que le desempeñaba, ha sido nombrado con carácter de interino D. Domingo Rute, que actualmente es arquitecto municipal de Haro.

Se halla vacante la plaza de agente ejecutivo del Ayuntamiento de Oquillas, para hacer efectivos los descubiertos que se hallan pendientes de cobro, á favor de aquel municipio.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Alcaldía del referido pueblo, en el término de quince días.

Habiendo sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta anunciada en la «Gaceta» de Madrid de 5 de Octubre del año próximo pasado y en el *Boletín oficial* de esta provincia de 11 del mismo mes, para la contratación de las obras de construcción de escuelas municipales de niños en el solar de la calle de los Vadillos de esta ciudad, la corporación municipal en sesión de 12 del actual ha acordado se anuncie la segunda subasta, bajo el pliego de condiciones económico-administrativas que se inserta en el *B. O.* del día de hoy, advirtiéndose que el proyecto facultativo, compuesto de memoria, planos, presupuestos y condiciones facultativas originales, aprobado por el Excmo Sr. Gobernador civil de esta provincia, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y copia de los mismos documentos en el Ministerio de la Gobernación, para que puedan enterarse los licitadores.

En el Juzgado de primera instancia de Salas de los Infantes han de proveerse

por concurso las plazas de médico auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaria de la misma villa, en la forma prevenida por el Real decreto de 26 de Diciembre 1889.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el referido Juzgado con los documentos expresados en dicho Real decreto dentro del término de 20 días.

A las nueve y media de la mañana de hoy ha sido curada en la casa de socorro de esta ciudad, una mujer á la que su marido propinó algunas caricias conyugales, pero de caracter tan marcado, que la causaron una herida en la mejilla derecha.

De un nuevo método de efectuar los pagos han dado testimonio esta mañana Dominica Fraile y su hija, las cuales llamaron á su casa á Josefa de la Fuente, con objeto de pagarle cierta cantidad que la Dominica le era en deber.

Una vez en el aposento de ésta, cerróse la puerta y empezó á hacerse la entrega á la acreedora, pero no en moneda, sino á estilo de la Sierra, en leña, resultando la Josefa con algunas contusiones, y no tuvo la broma mayores proporciones porque la agredida y una hija que la acompañaba, empezaron á dar gritos de socorro que atrajeron á los vecinos y evitaron signiera adelante el asunto, que se ha puesto en conocimiento de la inspección y del juzgado.

La tal Dominica Fraile se ha significado antes de ahora por su afición á las golosinas, á costa del bolsillo ajeno.

Una broma carnavalesca, de las que condena el séptimo mandamiento, se propuso dar en el martes último cierta individuo en la tienda de ultramarinos La Regeneradora, situada en la planta baja de la Casa del Cordón.

Dicha señora, que ya debe estar acostumbrada á esta especie de bromas, pidió á nombre de un conocido industrial un cuarlo de arroba de aceite, bacalao, chorizos y no recordamos qué otros artículos más.

Extrañando al dueño de la tienda lo extenso del pedido, manifestó á la enviada que era más conveniente que el industrial pidiera por escrito cuanto se le ocurriera.

A esta observación, la individua se marchó del establecimiento sin que haya vuelto á recojer los objetos que solicitaba, ni los cacharros en que pretendía llevar algunos de ellos, los cuales obran en poder del comerciante.

Interrogado después el industrial, á cuyo nombre se hacía el pedido, resultó que no había dado semejante encargo.

La broma parecía hecha con intención, pero resultó contraproducente, y la salió á la embromadora el tiro por la culata.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 5 de Marzo de 1892:* Sala de lo civil: pleito procedente del Juzgado de Arnedo, entre D. Sebastián Vitoriano y don Ezequiel Fernandez, sobre pago de pesetas; ponente, Sr. García Montes; abogados defensores, Licdos. Calderón y Alfaro; procuradores, Calderón y Martínez Lopez.

Sala de lo criminal: causa procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Sebastián Cerezo, sobre hurto; ponente, Sr. Silva; abogado defensor, Sr. Alfaro; procurador, Perez de León.

Mercados.—Hoy ha sido uno de los días en que más se ha notado la escasez de pescados frescos de mar en la pescadería de esta ciudad.

La corta cantidad de merluza que se presentó á la venta se concluyó en las pri-

meras horas al precio de 2.50 pesetas el kilo; se han vendido también angulas á 3,00, chirlas á 1,00, percebas á 1,50 y 1,20, besugo á 1,40 y anchoas á 0,60.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 10 bueyes, 2 terneras, 9 carneros y 5 cerdos.

—En el Banco regulador de carne y de tocino, siguen los precios indicados.

—En el último mercado de la villa de Lerma, se vendió el trigo superior á 42 reales fanega, corriente á 41, centeno á 31, cebada á 27, comuña á 36, avena á 17, y yerós á 38.

El vino se cotiza en aquella villa á 9 y 1½ rs. la cántara.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 5 de Marzo de 1892.*—Parada, Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, sexto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal de Quintanas de Valdelucio dotada con 125 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos por el suministro de medicamentos á 16 familias pobres y transeuntes. Término para las instancias, 30 días.

CARTA DE MADRID

Madrid 3.

El consejo celebrado anoche en la Presidencia tuvo bastante interés.

Se tomaron los siguientes acuerdos: recomendar á la comisión de Presupuestos que active los trabajos para la redacción del dictamen, á fin de que se terminen á primeros de Abril y pasarlos al Senado en la primera quincena de Mayo: conceder el indulto á un reo de pena de muerte de Ponce (Puerto Rico); conceder fuero militar á los mozos de escuadra de Cataluña, negarlo á los miñones de Vizcaya, por insistir la diputación en que dependan de su presidente, y por último se cambiaron impresiones sobre la conveniencia de dirigir una circular á provincias, parecida á las del año anterior por los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación.

El consejo celebrado esta mañana en Palacio, también ha sido interesante.

La parte de política exterior del discurso del Sr. Cánovas estuvo consagrada á dar cuenta á la Reina de la solución de la crisis en Grecia; de los desastres causados por los temporales en el Norte de Portugal, de la agitación obrera en Berlín, que vá siendo menor cada día, y de haberse resuelto la crisis ministerial en Francia, en sentido poco favorable á nuestros intereses mercantiles.

Dió cuenta el jefe del Gobierno de los acuerdos tomados en el consejo de anoche y del firme propósito que abriga el ministerio de nivelar los presupuestos, haciendo las economías posibles y fortaleciendo, si es preciso, con algún nuevo impuesto los ingresos. Habló también de la conveniencia de reprimir enérgicamente cuantos delitos puedan cometerse á la sombra de la cuestión obrera, y terminó con un breve discurso acerca de los trabajos parlamentarios.

La Reina firmó después varios decretos de escaso interés.

Los ministros no celebraron consejo. Por esta causa, el ministro de la

Guerra no pudo dar cuenta á sus compañeros de algunos trabajos que traía en cartera.

El Sr. Cánovas cumplimentó á la infanta Isabel, y salió de Palacio á las dos y media de la tarde.

El Sr. Cánovas al salir conversó con los periodistas, haciendo las declaraciones siguientes:

«Al Gobierno preocupa grandemente la cuestión de los vinos. Se ocupa de preparar la exportación de este artículo, y está decidido á buscar y encontrar mercados, ya que el francés le tenemos cerrado, porque la incertidumbre de que pueda resolverse esta cuestión, es causa de la depreciación de nuestros valores.

También llegaremos á la nivelación del presupuesto, en el bien entendido de que si las Cámaras ó los ministros ó los intereses locales me opusieran dificultades, abandonaría el Gobierno antes de consentir que continúen esos déficits anuales de 84 millones, que nos conducen á inevitable ruina.

Dijo el Sr. Cánovas que la Reina había demostrado deseos de contribuir al alivio de las desgracias causadas por el temporal en el Norte de Portugal, á cuyo efecto encargó al ministro de Estado que se entere de si se ha abierto suscripción nacional en el vecino reino, para contribuir á ella.

En el Congreso hubo á primera hora sorteo de secciones.

Después el Sr. Muro intercedió por el indulto del alumno Rodriguez, y pidió la reforma del Código militar; esto último dió lugar á un debate en el que intervinieron los Sres. Alcázar, Fernandez, Latorre y Sagasta; este último, citando un artículo del Código militar, para probar que el alumno Rodriguez no debió ser juzgado por los tribunales.

Mientras este debate tenia lugar en el salón de sesiones, el infortunado padre del alumno estaba en los pasillos, esperando el resultado de la discusión.

Su estado de ánimo impresionó vivamente á cuantos hablaron con el Sr. Rodriguez.

Los valores han continuado hoy en baja.

A mediados de este mes se publicará el decreto sobre aranceles de Cuba.

En vista de la resolución del consejo de ministros de anoche, negando el fuero militar á los miñones de Vizcaya, parece que se activará el expediente ya incoado para aumentar en dicha provincia la Guardia civil, costeando el aumento la diputación foral.

Se encuentra más aliviado y pronto volverá á Madrid el señor conde de las Quemadas, comandante general de alabarderos.

El ministro de Fomento ha conferenciado esta tarde con los representantes de la Junta sindical de la Bolsa de Madrid, á fin de normalizar las contrataciones bursátiles.

Se habla del estudio de un nuevo impuesto sobre las industrias, á fin de compensar los aumentos de gastos que resultan del examen del proyecto de presupuestos.

En el Congreso se ha reunido la comisión de fuerza permanente del ejército, nombrando presidente al Sr. Sanchez Bedoya, y secretario al señor Ugarte. Mañana volverá á reunirse para tratar del proyecto.

También se ha reunido la subcomisión de presupuestos de Hacienda, la que está encargada de revisar el tratado con los Estados Unidos, y otros de menor interés.

Parece que las modificaciones que han de introducirse en las circulares á los capitanes generales y á los gobernadores civiles con motivo de las manifestaciones obreras, serán en el sentido de asegurar más el libre tránsito por la vía pública.

En la circular á los fiscales, parece que se expresará la opinión del Gobierno de que en el código penal existen preceptos suficientes para la defensa del orden social, en lo que concierne á delitos cometidos con motivo de las excitaciones obreras.

La sesión de hoy del Senado no ha tenido gran interés.

El Sr. Martínez Campos ha dado cuenta del fallecimiento del señor marqués de Santa Cruz, y ha hecho la acostumbrada necrología.

El ministro de la Guerra ha leído el proyecto de estadística y requisición militar.

La cámara está poco concurrida.

El obispo de Zamora excita al Gobierno para que al reformar la enseñanza pública se dé un caracter más obligatorio á los estudios católicos.

Le contesta el Sr. Linares Rivas que él es también católico y estima procedente la excitación del Sr. Obispo de Zamora.

El Sr. Romero Girón dice que el gran número de colonias agrícolas existente está siendo causa de ocultaciones de riqueza territorial, en perjuicio de los ingresos del Tesoro. Pide que se limiten las condiciones de las colonias agrícolas y que se revisen las que existen.

Le contesta también el ministro de Fomento, diciendo que el Gobierno estudiará el asunto.

Sobre la memoria de la comisión que fué á Bilbao á inspeccionar los astilleros del Nervión y el achique de los cruceros «Vizcaya» y «Oquendo», pide el marqués de Perijá algunos antecedentes.

Se entra en la orden del día, y se acuerda suspender el debate sobre la aprobación del tratado con los Estados Unidos, por hallarse enfermo el señor Fabié. El Sr. Oliva pide un cuarto turno para cuando se reanude este debate y le es concedido.

De Valencia me telegrafían que esta madrugada á las cinco ha estallado un estruendoso petardo de dinamita en la parroquia de San Nicolás.

Según parece, debieron colocarlo al exterior del templo en la fachada recayente á la plaza de San Nicolás, y en un pequeño agujero situado detrás del tubo de desagüe que hay cerca del campanario. Al estallar abrió un boquete de un metro de altura por setenta centímetros de diámetro.

Ha destrozado el altar de la Purísima donde se conserva un lienzo de

la Concepción, pintado por Juan de Joanes. La araña de cristal quedó hecha trizas, y las dos lámparas de bronce saltaron á gran distancia.

En las casas cercanas se rompieron muchos cristales y vajillas.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

El Juzgado instruye diligencias.

Mencheta.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene la siguiente disposición:

Marina.—Real orden sacando á subasta por concurso la construcción de dos calderas para el cañonero.

Un periódico de Londres dice que Lord Rotschild acaba de comprar la famosa colección de mariposas que poseía el Barón de Felder.

Ha pagado por ella 125.000 pesetas, y parece que ha sido una gauga, dada la rareza de esa colección, célebre hace tiempo entre los naturalistas.

Dice un periódico de Barcelona que una de las originalidades que se han presentado este carnaval en aquella ciudad y que ha hecho más gracia ha sido la *dignificación* del asno. Un pollino ha sido llevado en carruaje tirado por una persona, que todos aseguraban gozaba de la plenitud de sus facultades intelectuales.

¡Y se dirá que no progresa el mundo!

En España es proverbial que los escritores no han de tener un centimo.

En América sucede lo contrario, pues casi todas las obras literarias ó científicas producen á sus autores sumas considerables.

El general Lewis Wallace que publicó hace poco tiempo un libro titulado *Beuther*, ha ganado con la primera edición 500.000 duros; el subsecretario de Estado, M. Blaine, también ha obtenido un capital enorme con su obra *Veinte años de Congreso*.

Por último, el libro piadoso *Camino de la vida*, cuyo autor es célebre predicador Monseñor Talmaide, ha producido 2.000.000 de reales que han sido dedicados á los establecimientos de beneficencia.

Los americanos aprecian los libros más que nosotros, pues en España una obra de mérito únicamente sirve para que el autor pierda su dinero.

El otro día hubo en Hare en la casa de las Siervas de Jesús un pequeño incendio, que llevó la alarma á toda la ciudad, en la que tantas simpatías cuentan las beneméritas Hermanas.

Las autoridades todas rivalizaron en actividad y celo para atender á las monjas, y especialmente el Sr. D. Luis Aydillo y su simpática hija Bonifacia, hicieron cuanto estuvo en su mano para impedir una catástrofe, que por fortuna, no sucedió.

El fuego duró unas tres horas, sin causar daños graves.

Los milagros de la ciencia moderna, ó la utilidad del micrófono.

Una señora de San Petersburgo, que venía padeciendo tiempo hace de accesos nerviosos, cayó recientemente en un estado de letargo completo. Al cabo de algunos

días, parecía haber dejado por completo de respirar; el médico que la había asistido declaró que todo se había acabado y firmó el acta de defunción. Iban ya á enterrar á la desgraciada, cuando otro médico, M. Loukhmanow, se empeñó en examinar de nuevo á la señora.

M. Loukhmanow aplicó un micrófono al corazón de la supuesta muerta y gracias á la sensibilidad del aparato, consiguió apereibir unos latidos ligerísimos, que indicaban la existencia de la vida.

Hoy la enferma, cuyo entierro estaba ya encargado, goza de perfecta salud y proclama al mundo entero que el micrófono es la vida y la resurrección.

Un episodio muy curioso ha ocurrido últimamente en una caza de zorras en el Leicestersire (Inglaterra.)

Los perros seguían á la zorra muy de cerca cuando al llegar á un arroyo bastante ancho, lo atravesó la última sobre el hielo, que estaba ya medio derretido.

El montero mayor no quiso exponer á su jauría á que se ahogara; así es que tuvo que dar un rodeo para continuar la persecución, atravesando un puente que había en aquellas inmediaciones.

La zorra comprendió la ventaja de su posición y esperó tranquilamente en la orilla opuesta á que llegasen sus perseguidores. Cuando los tuvo cerca, volvió á atravesar el arroyo y así estuvo repitiendo hasta que llegó la noche, en que ya cansados los cazadores, tuvieron que renunciar á su faena.

Copiamos de *La Voz de Guipúzcoa*.

«Anteayer estuvo á punto de ocurrir una nueva catástrofe entre el sud-exprés que salió de aquí á las ocho de la mañana y el correo que llegó á las siete de la tarde.

El correo de Madrid, que llega á Pancorbo á las doce y media, cruza allí con el sud-exprés; y anteayer, transcurrido el tiempo reglamentario y no apareciendo el tren de lujo, el jefe de dicha estación dió salida al correo, que hubiera emprendido la marcha á no ser por los gritos del guarda agujas, que viendo aparecer por la boca del túnel el sud-exprés gritó: «¡Alto, que ahí está el tren!»

En vista de esto el correo no se movió; pero, ¿que hubiera sido si dicho empleado no se fija y dá la voz de alto?

Con la velocidad que lleva el sud-exprés y lo accidentado del terreno el choque hubiera sido horrible.

Este accidente, que para algunos pasó inadvertido, impresionó hondamente á los que lo presenciaron y vieron de lo que se habían librado.

Así lo dice un viajero del tren-correo.»

A la comisión de medios y arbitrios de Nueva York han elevado una exposición, cubierta por infinidad de firmas, en súplica de que presente un proyecto de ley suprimiendo las fábricas de cigarrillos de papel.

Fúndase estas solicitudes en que, según estadísticas, en el año último han succumbido más de cien jóvenes de diez y seis años á consecuencia del hábito de fumar cigarrillos, y otros tantos se han vuelto locos.

En Játiva, Montblanch, Valdepeñas, Beuisanet, Zaragoza y en otros puntos van á instalarse nuevas fábricas de alcohol de vino con aparatos modernos, en vista de los derechos impuestos á los alcoholes extranjeros; pero para que la destilería vi-

nicola adquiere todo su desarrollo, urge que se impida ó dificulte, grandemente en el interior la fabricación de alcoholes industriales, y que se eleven los derechos arancelarios de las melazas.

La Cámara inglesa de Comercio en Londres ha solicitado de su gobierno que, al pactar convenios comerciales con España, se rebajen los derechos de nuestros vinos que hoy pagan un chelín por gallón, hasta los 17 grados.

Réalmente, si se consigue rebajar algo el derecho de 27,50 pesetas que hoy se exige al vino español, podrán llevarse nuestros caldos al Reino Unido, pues hay que tener en cuenta que en esa nación no hay consumos ni otra especie de impuestos que aumenten el precio del vino.

Noticias telegráficas de Roma dicen que en la solemne ceremonia de los cardenales verificada el día 1.º en el salón del Trono del Vaticano, Su Santidad pronunció un elocuente discurso con voz fuerte y vibrante, contestando al mensaje de felicitación presentado por el decano de los cardenales.

Entre otras cosas el Papa, haciendo resaltar la suprema importancia que la independencia de la Iglesia tiene, dijo que como Inocencio III venia luchando desde hacia catorce años por ella y que en adelante continuaría haciéndolo sin descanso.

CONOCIMIENTOS UTILES

Invención eléctrica

La maravillosa hada de la electricidad nos reserva grandes sorpresas.

Según anuncia la *Revue Universelle des Inventions nouvelles* se contruirán en breve coches eléctrico que ofrecerán grandes ventajas por lo sencillo de su mecanismo, superando en todo á los coches movidos por el vapor y el petróleo.

El primer modelo será un elegante carruaje de 12 asientos.

Sport original.

En Fontainebleau, en el delicioso jardín de los Reyes de Francia, ha ocurrido hace pocos días un suceso verdaderamente original, digno de la fantasía de Edgar Poe.

Cazaban en el bosque varios *sportmen* de Paris, y los perros perseguían, frenéticos y jadeantes, un magnifico ciervo que saltaba por matorrales y zanjas.

De pronto el animal penetró en la vía férrea, que por allí va tan pegada al bosque que casi no deja sitio á los vagones, cuyos estribos pasan rozando la enramada.

En el momento en que ciervo y perros, ladrando y gruñendo, caían en confuso montón sobre los rails, oyóse un silbido y se acercó la locomotora. Entonces todos los animales se prepararon á la común defensa y corrieron por delante de la máquina, presentando á los ojos de los viajeros que advirtieron el suceso, y lo presenciaban asomados á las ventanillas, el cuadro más original que puede imaginarse.

El ciervo y los perros corrían delante de la máquina en carrera desenfrenada, sin poder ocharse á los lados de la vía. Cuando ya iba á alcanzarles la locomotora, se encontraron con una estación, un apeadero; pasó entonces el tren, y los pobres animales entraron ciegos en el andén, rompiendo los cristales.

El ciervo, en su precipitada carrera, entró en el retrete de la estación, y allí es-

taba dando vueltas, estrellándose contra las paredes como loco, cuando le cogieron los empleados de la estación.

Los viajeros del tren afirmaban que nunca habían presenciado espectáculo tan curioso.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 59,00, 59,12, 59,25, 59,37, 59,43.

Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 58,87.

Buenos Aires 2.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 348.

Berlin 3.—En los círculos políticos se niega rotundamente la noticia publicada por algunos periódicos rusos y alemanes, suponiendo que el príncipe Fernando había puesto á disposición del consul de Alemania en Sofía considerables sumas, con objeto de favorecer la inmigración germánica en Bulgaria.

Amberes 3.—En el consulado de España de esta ciudad, se han recibido repetidos anónimos amenazando volar el edificio por medio de la dinamita.

En vista de esto, la policía ha adoptado varias medidas de vigilancia en las cercanías del consulado.

Londres 3.—Un despacho de Buenos Aires que hoy publica el periódico *The Times*, dice que el gobierno de la República Argentina aumenta su armamento y que son esperados en Buenos Aires 30.000 fusiles Mauser, procedentes de Europa.

Londres 3.—En Manchester se reunió ayer la liga bimetalista, habiéndose acordado en ella invitar al Gobierno, para que concierte con las principales naciones, la fijación definitiva del precio de la plata, respecto del oro.

Paris 3.—Los periódicos oficiosos alemanes dicen que el Emperador continúa recibiendo mensajes de adhesión de muchas asociaciones obreras, protestando contra los desórdenes ocurridos en Berlin y contra los mensajes del partido anarquista.

En el parlamento alemán, los socialistas protestando contra los enormes gastos militares que se están haciendo, dijeron que al fin el gobierno ha confesado y reconocido que existe una gran miseria en el país.

Paris 3.—Con motivo de la vista de la causa contra Cipriani en Roma, el diputado Impriani dijo que no podía admitirse en manera alguna que se considerase como un delito profesar ideas anarquistas.

Londres 3.—Como consecuencia de la huelga en las minas de carbón de piedra, que se anuncia para el 12 del corriente en Inglaterra, se teme la clausura forzosa de un gran número de fábricas, creyéndose que llegarán á 600.000 los trabajadores sin ocupación.

Se están haciendo grandes esfuerzos para evitar dicha huelga.

Paris 3.—El Consejo de ministros se ha ocupado de la cuestión obrera, acordando no permitir en manera alguna, manifestaciones en la vía pública.

Paris 3.—Los órganos ministeriales confirman que el gobierno no retirará el proyecto de ley sobre asociaciones.

Es posible, sin embargo, que admita algunas enmiendas al mismo cuando se ponga á discusión en la Cámara de diputados.

Añaden que el ministerio exigirá la estricta observancia del Concordato, pero que está dispuesto á presentar el proyecto sobre la policía de los cultos, en el caso de que se intente crear dificultades al gobierno.

Paris 3.—En la Bolsa de hoy, el 4 por 100 exterior español abrió, presentándose con mucha flojedad, haciéndose á 59 por 100, pero poco después mejoró algo, subiendo 43 céntimos.

La baja de ayer de Lóndres á última hora, se atribuye á ejecuciones de especuladores catalanes.

Berlin 3.—Segun una noticia de que se hace eco hoy el periódico *La Germania*, el gobierno alemán, en vista de los progresos que están haciendo el socialismo y el anarquismo en Europa y América, tiene el propósito de entablar negociaciones con las demás potencias, á fin de llegar á un acuerdo colectivo que tenga por objeto la énergica represión de los enemigos del orden social.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

BANCO HISPANO COLONIAL

COMISIÓN DE BURGOS

ANUNCIO

En virtud del sorteo celebrado el día primero del actual de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, quedan amortizados los mil y trescientos Billetes siguientes.

Números 37.001 al 37.100, 41.401 al 41.500, 536.301 al 536.400, 603.901 al 604.000, 614.001 al 614.100, 680.301 al 680.400, 697.901 al 698.000, 738.701 al 738.800, 931.301 al 931.400, 931.501 al 931.600, 1.043.301 á 1.043.400, 1.089.801 á 1.089.900 y 1.178.901 á 1.179.000.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su gobierno.

Burgos 4 de Marzo de 1892.—*Isidro Plaza*.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anomia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—*Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*
Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es
**AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE,
NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto
SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas **RACIONAL**, mas **PRACTICA**, y mas **EFICAZ**, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es
TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE
y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DRUGUERIAS Y FARMACIAS.

Tónico reconstituyente

de Lafont

Compuesto de quina, hierro, pepsina y corteza de naranja agria con vino de Málaga.

Combate rápidamente la debilidad, inapetencia, vómitos, enfermedades del estómago, malas digestiones, fiebres, vahidos de cabeza, anemia, clorosis y regulariza el período menstrual.

Para más pormenores véase el prospecto que acompaña á la botella, la cual debe llevar la inscripción siguiente:

TONICO RECONSTITUYENTE DE LAFONT.—BILBAO.

Venta en las farmacias y droguerías y en la del autor. Campo Volantín, 7 Bilbao.

En Burgos: Farmacia de V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.

SUN

Compañía de Seguros contra
Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA, PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS

ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS.

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. DIONISIO MONEDERO.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente artículo de perfumería muy conocido en el extranjero, sobre todo en Rusia y Alemania, y poco generalizado hasta hoy en España por ser de difícil importación; pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las damas todos los productos similares conocidos, por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicación, como se puede ver en las instrucciones que acompañan á cada tarro.

En segundo lugar da al cutis la transparencia, la frescura y el aterciopelado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos que, teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto, son altamente perjudiciales á la salud, produciendo diversas erupciones de la piel, que comunmente se convierten en incurables, afeando el rostro.

Cuesta, además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede garantizar que no es un artificio engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservarla.

Único punto de venta en Burgos, en casa de los señores hijos de Moliner.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.

á 15 pasos de la Puerta del Sol

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.

Salón de lectura.

Se habla francés e Inglés.

TORIBIO HERNANDO

San Juan, 41.

Almacén de carbón de piedra y cok á 10 reales quintal; por wagones completos, precios de minas, con el 2 por 100

comisión, se sirve á domicilio, de quintal en adelante.

Los pedidos pueden hacerse al mismo almacén y en la Llana de Afuera, número 4, 2.º Teléfono número 138.

CARABAÑA

INTERESA SABER A TODOS

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor.

R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.****ULTIMA HORA****SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"**

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 4—8,40 m. (Núm. 372)

Varios estudiantes gestionan activamente para conseguir que todos los alumnos de España (inclusos los de la Academia general militar) pidan a la Reina, a las Cortes y al Gobierno el indulto del cadete Sr. Rodriguez.

MADRID 4.—8,40 m. (Núm. 373.)

Según dicen de Lisboa, se sabe ya oficialmente que han perecido 105 pescadores, quedando 83 viudas y 255 huérfanos.

Algunas de los primeras se han impresionado tanto al saber su desgracia que han perdido la razón.

S. M. el Rey ha reunido á la nobleza, los banqueros y los capitalistas, con objeto de abrir una suscripción en favor de las víctimas, encabezándola el Rey con un millón de reis.

Una comisión, presidida por la Reina organizará fiestas de caridad, para arbitrar recursos.

MADRID 4.—3,50 t. (Núm. 384).

En la sesión del Senado, el señor marqués de Perijáa dirige al ministro de Hacienda una pregunta referente á los plazos señalados para el pago de derechos reales.

D. Venancio González censura las recientes disposiciones del Gobierno, dictadas con objeto de evitar el contrabando en las costas y fronteras.

En la Cámara hay escasa animación.

MADRID 4.—4,50 t. (Núm. 385).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 62,50.

Idem fin de mes, 62,10.

Idem exterior 69,00.

Idem Deuda amortizable, 75,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 102,50.

Acciones del Banco de España, 342,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 90,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,10.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 58,40.

Mercado floje.